



VIII CONCURSO ESCOLAR “GARCILASO DE LA VEGA”

PARA TRABAJOS REALIZADOS POR ALUMNOS DE LAS SECCIONES BILINGÜES DE ESLOVAQUIA.

La Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Bratislava, a fin de reforzar la difusión de la lengua y la cultura españolas y animar a profundizar en su estudio, convoca, con el patrocinio de la empresa española de soluciones y servicios tecnológicos INDRA, la octava edición del **Concurso de trabajos escolares *Garcilaso de la Vega***, dirigido a los alumnos de las Secciones Bilingües de lengua española en Eslovaquia. Los objetivos del concurso son, entre otros, los siguientes:

- Estimular y reconocer el trabajo de alumnos y profesores.
- Contribuir al desarrollo de la creatividad y la investigación.
- Desarrollar las estrategias de la comunicación oral y escrita entre los alumnos.
- Fomentar el conocimiento de España y del mundo hispánico a través de su lengua, ciencia y cultura.

Y, en consecuencia, se formulan las siguientes

BASES

1. PARTICIPACIÓN Y MODALIDADES DEL CONCURSO

a) Podrán participar todos los estudiantes matriculados en alguna de las siete Secciones Bilingües eslovaco - españolas durante el curso 2011-2012.

b) Los trabajos, individuales y de tema libre, aunque de algún modo relacionados con España o el mundo hispánico, serán de ámbito científico o de ámbito literario/humanístico, estableciéndose de este modo DOS categorías, una por cada ámbito.

Los trabajos serán redactados íntegramente en lengua española y tendrán una extensión comprendida entre 8 y 10 páginas escritas en programa Word y en formato DIN A4 a doble espacio y por una sola cara, pudiendo incluir fotos, mapas, gráficos, dibujos, tablas de datos, etc.

2. FASES Y PLAZOS

El concurso se desarrollará en las siguientes fases:

a) Fase interna.

Los alumnos entregarán sus trabajos al profesor de la asignatura correspondiente, **antes del 30 de marzo de 2012.**



El conjunto de los profesores de la Sección Bilingüe elegirá **un único trabajo por cada categoría** de entre los trabajos presentados por los alumnos. Estos trabajos representarán al Instituto en la fase final.

En caso de que sólo se hubieran presentado trabajos para una de las categorías o que los profesores estimaran que ningún trabajo alcanzaba un mínimo de calidad en esa categoría, el Instituto podrá optar por presentar un único trabajo o ninguno.

Los trabajos seleccionados para representar al Instituto, en los que constará el nombre del autor y el de la sección así como la categoría por la que compete, serán enviados a la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Bratislava antes **del 17 de abril de 2012, junto a un escrito de la dirección relacionando los trabajos presentados.**

b) Fase final.

Esta fase final tendrá dos partes. En la primera, el Jurado designado al efecto evaluará los trabajos recibidos en plazo y forma en esta Agregaduría de Educación.

La evaluación del trabajo presentado se calificará hasta un máximo de 30 puntos.

A continuación, el Jurado entrevistará a cada uno de los finalistas.

En esta entrevista los estudiantes expondrán brevemente las características fundamentales del trabajo realizado y responderán a las preguntas que el Jurado les formule. Este acto podrá ser público y, oportunamente, se anunciarán la fecha y lugar de celebración.

La entrevista se calificará con un máximo de 20 puntos.

Salvo causa de fuerza mayor, las dos partes de esta fase final se **celebrarán antes del 8 de junio de 2012.**

3. JURADO

Para la fase final se constituirá un jurado formado por las siguientes personas:

- El/la Agregado/Agregada de Educación, dos profesores de las Secciones Bilingües eslovaco-españolas -uno de nacionalidad eslovaca y otro de nacionalidad española-, el diplomático que ostenta la segunda Jefatura de la Embajada, otro miembro seleccionado entre los patrocinadores del concurso o persona representativa del español en Eslovaquia y el canciller de la Embajada . Actuará como secretario el profesor de las secciones bilingües de nacionalidad española.
- La decisión del jurado será definitiva e inapelable y no podrá ser objeto de impugnación.

En las distintas fases de calificación y selección de los trabajos se tendrá en cuenta lo siguiente: la pertinencia de los contenidos, el rigor conceptual y expositivo, la originalidad del tema y su enfoque, la creatividad, la formación y madurez. Se considerarán con lo anterior la corrección y calidad de la expresión en lengua española, así como los aspectos formales y el nivel de conocimientos que corresponde al curso al que pertenece el alumno.



4. PREMIOS

Se concederán **dos primeros premios** a los autores de los trabajos que hayan obtenido la mayor puntuación, uno por la categoría de ámbito científico y otro por la categoría de ámbito literario / humanístico.

Estos premios, ofrecidos por la empresa española de soluciones y servicios tecnológicos **INDRA**, consistirán en material escolar, audiovisual o informático.

El Instituto Cervantes ofrecerá a los dos ganadores un curso de español en Internet a través de su programa de cursos AVE.

Los premios, se entregarán en acto público.

Todos los alumnos finalistas recibirán diplomas y lotes de libros.

Los trabajos premiados y finalistas quedarán a disposición de la Agregaduría de Educación para su publicación, si se estima oportuno.

5. ACEPTACIÓN

La participación en el concurso supone aceptar las bases del mismo.

Bratislava, 25 de noviembre de 2011